

*DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA DURANTE
LOS MESES DE DICIEMBRE DE 1979, ENERO Y FEBRERO DE 1980*

4 diciembre.—CANJE DE INSTRUMENTOS DE RATIFICACION DE LOS ACUERDOS ENTRE ESPAÑA Y LA SANTA SEDE.—El nuncio de Su Santidad en España, monseñor Luigi Dadaglio, y el ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, procedieron al intercambio de instrumentos de ratificación de los acuerdos entre España y la Santa Sede, firmados en Roma el día 3 de enero de 1979.

Ocupaban un lugar destacado en el acto el arzobispo de Pamplona y vicepresidente de la Conferencia Episcopal Española, monseñor José María Cerrada, y los ministros de Justicia, don Iñigo Cavero, y de Cultura, don Manuel Clavero Arévalo.

Tras el canje, el ministro de Justicia impuso al anuncio de Su Santidad en España la gran cruz de San Raimundo de Peñafort.

Seguidamente, el ministro de Justicia pronunció unas palabras, en las que destacó el gran honor que tenía de imponer a monseñor Dadaglio, en nombre del Rey, tal condecoración, a la vez que anunció que ésta se le concedía sin perjuicio de la que el Estado español le concederá cuando termine su gestión diplomática en España.

Por su parte, monseñor Dadaglio manifestó que era difícil encontrar palabras para este momento y agradeció al Rey el gesto de haberle concedido tal condecoración. Subrayó que la emoción le venía no sabía si por encontrarse en un momento histórico o por la sorpresa de llevar once años trabajando y diez conversando con las autoridades españolas, período largo que ha dado frutos para el bien de los españoles.

Seguidamente se celebró un almuerzo en el palacio de Viana.

En el momento de los brindis, el señor Oreja expresó su satisfacción por esta nueva etapa entre Iglesia y Estado y también su pesar por la ausencia en el acto del diputado Javier Rupérez. Entre otras cosas, el ministro de Asuntos Exteriores dijo lo siguiente:

«Es un momento de esperanzas colectivas. Ha caído el telón del Concordato de 1953 y hemos adoptado un nuevo régimen jurídico, plenamente conforme con las exigencias de un tiempo nuevo, adaptado tanto a los esfuerzos renovadores del Concilio Vaticano II como a las aspiraciones del pueblo español expresadas en nuestra Constitución. Han desaparecido los privilegios y hemos iniciado una nueva época. De ahí estos Acuerdos específicos cuyos criterios básicos, como ha dicho el presidente de la Conferencia Episcopal Española, cardenal Enrique y Tarancón, son la independencia y la coopera-

ción recíprocas entre la Iglesia y el Estado, principios que hizo suyos desde su formación UCD y que permiten contemplar con esperanza el futuro, incluso de los temas aparentemente más conflictivos.

La Iglesia católica busca y quiere un espacio de libertad desde el que consagrarse a su misión de servicio. Ese espacio de libertad tiene plena cabida en nuestro sistema constitucional no sólo porque "los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia católica y las demás confesiones", sino también porque nuestra Constitución proclama que "la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad..., son el fundamento del orden político y de la paz social".

En el servicio al hombre, como ha afirmado Su Santidad Juan Pablo II en su alocución ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el pasado 2 de octubre, coinciden la Iglesia y el Poder político. En el servicio al hombre se encuentran la Iglesia católica y el Estado, en una situación de cooperación y no de confrontación, porque las misiones de una y otro coinciden en contribuir a la liberación progresiva de la persona humana, en colaborar en la defensa y promoción de la dignidad de todo ser humano.

El camino que hemos recorrido ha sido una peregrinación, un camino hacia nuevas fórmulas de independencia y cooperación recíprocas, y en él hemos recibido siempre el estímulo de Pontífices que han querido ser peregrinos de la paz, que han dado testimonio del gran principio de que sólo la verdad nos hará libres.

Lejos de todo espíritu exclusivista y cerrado, hemos recibido siempre el aliento hacia más apertura, hacia más libertad, porque la Iglesia custodia en el corazón de cada hombre la verdad de la misma libertad.

Una "libertad para", más que una "libertad de". En estas palabras de Su Santidad Juan Pablo II ante el Colegio Cardenalicio, encuentro, señor nuncio, un símbolo para caracterizar la nueva etapa que se abre ante nosotros, el nuevo régimen jurídico que hemos abordado para un tiempo nuevo: un tiempo de cooperación e independencia recíprocas, un tiempo de libertad.

La Santa Sede y el Gobierno español realizaron el canje de instrumentos de ratificación de cuatro acuerdos que regularán las relaciones entre ambas partes, en sustitución del Concordato vigente hasta ahora, que fue firmado en 1953. Los cuatro Acuerdos son Asuntos Jurídicos, Enseñanza y Asuntos Culturales, Asistencia Religiosa a las Fuerzas Armadas y servicio militar de clérigos y religiosos y, finalmente, Asuntos Económicos.

En síntesis, los Acuerdos reconocen a la Iglesia los siguientes derechos:

- Derecho de ejercer su misión apostólica. El Estado garantiza el libre y público ejercicio de las actividades que le son propias y en especial las de culto, jurisdicción y magisterio.
- El Estado reconoce el derecho fundamental a la educación religiosa y ha suscrito pactos internacionales que garanticen el ejercicio de este derecho.
- La Iglesia debe coordinar su misión educativa con los principios de libertad civil en materia religiosa y con los derechos de las familias y de todos los alumnos y maestros, evitando cualquier discriminación o situación privilegiada.

- La asistencia religioso-pastoral a los miembros católicos de las Fuerzas Armadas se seguirá ejerciendo por medio del vicario castrense.
- La Iglesia católica puede libremente recabar de sus fieles prestaciones, organizar colectas públicas y recibir limosnas y obligaciones.

13-16 diciembre.—VISITA DE LOS REYES A GUINEA ECUATORIAL.—Durante los días 13 a 16 de diciembre, Sus Majestades los Reyes de España, acompañados por los ministros de Asuntos Exteriores y Economía, han visitado oficialmente la República de Guinea Ecuatorial.

El presidente del Consejo Militar Supremo, señor Teodoro Obiang, ofreció una cena a Sus Majestades, a los postres de la cual pronunció el siguiente discurso:

• Su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España.

Su Majestad la Reina Doña Sofía.

Excelentísimos señores:

En este momento cargado de gran cordialidad y emoción para todos los guineanos, por constituir hoy una fecha que será inolvidable en las páginas de nuestra historia,

Quisiera, en nombre del pueblo de Guinea Ecuatorial, Consejo Militar Supremo y mío propio, aprovechar esta ocasión para expresar una vez más mis sentimientos y el profundo agradecimiento a Sus Majestades los Reyes de España Don Juan Carlos I y Doña Sofía, por haberse dignado concedernos el altísimo honor de visitar nuestro país y participar en concreto esta noche en el gran banquete que el pueblo y el Gobierno de Guinea Ecuatorial se honra en ofrecerles.

Sus Majestades los Reyes de España visitan nuestro país apenas transcurridos cinco meses desde que el Consejo Militar Supremo, recogiendo la expresión del noble pueblo de Guinea Ecuatorial y libre de toda ambición de poder, decidiera cambiar el curso torcido y erróneo de la historia de Guinea Ecuatorial, libró a nuestro pueblo de las garras de uno de los más sanguinarios tiranos de África contemporánea, lo que hace posible que Sus Majestades puedan todavía sentir el curso acelerado de un país que estuvo a punto de desbocarse hacia el exterminio y a la pérdida de su personalidad.

Esta acción heroica de las fuerzas armadas trae consigo un gran compromiso contraído con el pueblo de Guinea Ecuatorial por el Consejo Militar Supremo, al que debe su fidelidad.

La visita de los Reyes de España a Guinea Ecuatorial marca una fecha memorable en la historia de nuestros dos pueblos, desde cerca de doscientos años de colonización, seguidos de otros once de dominación dictatorial.

Tenemos hoy por primera vez entre nosotros a la encarnación del gran pueblo español, Don Juan Carlos I y Doña Sofía, Reyes de España.

Ahora no se trata de intercambios de mensajes y delegaciones, sino de la presencia física de los Reyes de España en Guinea Ecuatorial para palpar de cerca y personalmente la realidad actual de un país que en 1968 España había dejado caminando ya por sí solo y que ha sido devastado por el bárbaro régimen anterior.

Guinea Ecuatorial, país eminentemente agrícola y con grandes recursos naturales, tiene que partirse ahora no de cero, sino de muy debajo de éste.

Nuestro interés sería que Sus Majestades pudieran disponer de tiempo y llegar, aunque no a todos los rincones de nuestro país, por lo menos a los

más afectados, como a la isla de Pagalos, antigua Annobón, lugar que, por dificultades de transporte, se encuentra en cierto modo aislada; situación que constituye una de las grandes preocupaciones del Consejo Militar Supremo por su difícil solución.

Tampoco se nos oculta el clima de hostilidad creado por el extinguido régimen en cuanto a las relaciones entre la República de Guinea Ecuatorial y España. Pero si fuerte fue la historia que recogió este clima de enemistad, más fuerte y segura es la historia que ha de sellar este reencuentro de amistad de padres e hijos, de los Reyes, de un pueblo, que ha suspirado por rendir personalmente su veneración a la Corona de la Hispanidad.

Guinea Ecuatorial se identifica como un país de estirpe hispánica por los vínculos históricos y culturales que nos unen; las circunstancias del color de la piel, nación, distancias geográficas y políticas que separan nuestros dos pueblos nunca serán una razón para que España y Guinea Ecuatorial no convivan eternamente. Esta identificación es la que nos traslada del continente africano a Europa y de Europa a América latina, con la cual nos sentimos ligados por los mismos lazos. De ahí nuestra franca determinación de estrechar cada vez más las relaciones de amistad con todos los países hispánicos concediendo a España un trato preferente por nuestras relaciones especiales de madre e hija.

No quisiéramos pasar por alto y ocultar el ambivalente dolor y tristeza que sintió el pueblo de Guinea Ecuatorial cuando Sus Majestades efectuaron una gira por Africa sin tocar por nuestro país.

Nuestros corazones acusaban al nefasto régimen depuesto, cuya única tarea, durante once años de tiranía, había sido el borrar toda huella española en territorio guineano. La similitud de la historia de nuestros dos pueblos se establece en fechas, la del 3 de agosto de 1492, en que zarparon, hace casi cinco siglos, del pequeño puerto español de Palos, en Huelva, las tres embarcaciones que llevaron a cabo la hazaña del descubrimiento del continente americano. Me recuerdo este día de cuando era estudiante y cadete de la Academia Militar de Zaragoza, la misma en que estuvo Su Majestad; solíamos celebrar con el nombre de "Día del Amanecer", coincide con el día 3 de agosto de 1979, fecha que ha entrado en la historia de Guinea Ecuatorial porque en ella tuvo lugar el golpe de libertad que puso fin a la larga y triste etapa de dolor y tiranía en la joven existencia de mi pueblo como nación independiente. Otra realidad, nuestra fiesta nacional, se celebra de nuevo el día 12 de Octubre, que es también fiesta nacional en España. Sabemos bien que el 12 de Octubre es algo más todavía, porque es la fiesta común del continente americano. Nosotros los guineanos nos sentimos incluidos en la gloria de ese Día de la Hispanidad.

Sus Majestades, excelencias, señoras y señores, el pueblo de Guinea Ecuatorial, concede un alto concepto a las relaciones de nuestros dos países. Son relaciones preferenciales, relaciones excepcionales con que el pueblo de Guinea Ecuatorial se identifica totalmente con España. Han sido necesarios grandes cambios políticos en nuestros respectivos países para dar paso a este nuevo encuentro, anhelado tanto por Guinea Ecuatorial como por España.

Hablar del trato preferencial que España se merece en la República de Guinea Ecuatorial es sencillamente poner sobre vías a mi tren descarrilado. España late en la hondura más profunda del sentimiento guineano.

En Guinea Ecuatorial España tiene el brote más profundo del afro-hispanismo que se ha de extender hasta conectar con el mundo iberoamericano y crear la comunidad afro-iberoamericana de los pueblos. En la naciente política de relaciones entre España y Africa, Guinea Ecuatorial está llamada a constituir el punto piloto, pero esta hispanidad no la entendemos solamente como aportación de los valores espirituales, sino también como una fórmula estructurada de cooperación eficaz en todos los órdenes de España y sus hijos.

El pueblo de Guinea Ecuatorial espera recibir de su madre patria la solución de sus problemas económicos, así como la ayuda necesaria para su reconstrucción nacional.

En esta visita, de indudable carácter histórico, el pueblo de Guinea Ecuatorial pide a los Reyes y al pueblo español la ayuda incondicional para llevar a cabo la gran tarea de reconstrucción nacional. Para ser más concreto, pedimos a España hacerse cargo del Presupuesto General del Estado de la República de Guinea por lo menos durante cinco años.

El financiamiento de todos los proyectos de obras de reconstrucción nacional, pedimos a España, los medios de transportes terrestres, marítimos y aéreos, necesarios para el natural desarrollo socio-económico del país; en resumen, pedimos a los Reyes y al pueblo español que hagan de la República de Guinea Ecuatorial la ansiada Suiza de Africa.

Abriamos la esperanza de que nuestras aspiraciones encontrarán eco en Sus Majestades, Gobierno y pueblo español.

Ligados en los profundos lazos tradicionales como cualquier otro país africano, con sus potencias, España está llamada a cumplir los múltiples compromisos históricos con Guinea Ecuatorial, y cuando vemos que España no sólo reconoce este deber y este compromiso moral, sino que está presta a cumplirlos, no podemos menos de felicitarnos por ello.

Sus Majestades, excelencias, en el panorama internacional el Consejo Militar Supremo, en su afán de borrar por completo el aislamiento total del pueblo que Guinea Ecuatorial ha sufrido durante largos once años con otros Estados y el mundo internacional, orienta su política exterior en base a los principios preconizados por la carta de la Organización de las Naciones Unidas, sobre la coexistencia pacífica de la no injerencia de los asuntos internos y externos a otros Estados. Guinea Ecuatorial tiene el alto criterio de cultivar y fomentar las relaciones estrechas de amistad y cooperación con todos los países del mundo en general y con los países vecinos en particular. Ello en base de igualdad, aunque sus intenciones propagandísticas de ideología importadas, que no sirven en nuestro país más que para crear un clima de impopularidad a sus propios importadores.

Vivir en paz y armonía y solucionar todos los problemas en base al diálogo y comprensión mutua son las aspiraciones del pueblo de Guinea Ecuatorial, aunque los problemas que todavía gravitan sobre las relaciones internacionales no son pocos ni sencillos. Sin embargo, el peligro de una conflagración mundial ha disminuido sensiblemente. Ahora bien, la verdad sea dicha, todavía estamos lejos de una paz verdadera, pues la paz actual no es universal ni estable, se ve continuamente agitada por crisis y conflictos. Estamos muy preocupados a causa de la agudización de las crisis en diferentes zonas del mundo, tales como Africa del Sur, Namibia, Zimbabwé, Oriente Medio y otros pocos en Chipre, Corea, Sahara Occidental, etc. En este contexto queremos señalar lo importante que es regularizar las rela-

ciones y hacer disminuir el peligro de las rivalidades y confrontaciones de dichas zonas. Los principios de la coexistencia pacífica deben ser la piedra angular de las relaciones internacionales.

Sus Majestades, excelencias, señoras y señores, hoy toda la política de las naciones está caracterizada por la economía y lo social, base de toda la política moderna de los pueblos. La política es el medio de lograr el bienestar máximo de los pueblos y la grandeza de su nación. Esta grandeza y este bienestar no pueden venir más que por la vía de la economía.

Estamos plenamente convencidos de que el establecimiento del nuevo orden económico internacional es el único camino para superar los acuciantes problemas de desarrollo y la profunda crisis que afecta a la economía mundial. Parece llevar a la práctica este concepto, que reviste una importancia excepcional en la cooperación entre los países industrializados.

Finalmente quisiera expresar a Sus Majestades la profunda gratitud del pueblo de Guinea Ecuatorial por la valiosa asistencia humanitaria y de todo género que el pueblo y el Gobierno español han aportado en estos momentos difíciles de nuestra historia.

Nos sentimos altamente alentados tras escuchar esta tarde en el acto del Ayuntamiento la expresión firme de Su Majestad de que España estará siempre a nuestro lado. En esta obra que hemos emprendido por la reconstrucción y rehabilitación económica nacional y por la instauración de una nueva sociedad mejor.

Majestad, excelencias, para no cansarlos, quiero terminar invitándoles a que levantéis la copa por la salud, bienestar y larga vida de Sus Majestades los Reyes de España y real familia por este gran encuentro de resurrección que hoy viven España y Guinea Ecuatorial, por la salud y bienestar de todos los aquí presentes y por la solidaridad entre los pueblos de España y Guinea Ecuatorial.

Muchas gracias.»

Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I contestó con el siguiente discurso:
«Señor Presidente:

Nos encontramos hoy aquí en respuesta a vuestra amable invitación y para dar testimonio de la solidaridad de un pueblo, el español, que nunca ha podido ni podrá ser indiferente a los destinos del pueblo guineano. Un pueblo que, unido con el guineano en su pertenencia a una gran familia común, contempla con esperanza cómo el pueblo hermano de Guinea Ecuatorial inicia, por decisión libre y propia, una nueva singladura histórica por los caminos de la convivencia en la paz.

Señor Presidente:

En distintos grados, muy diversas zonas de Africa han recibido estímulos, saberes y técnicas de algunos países europeos. Las actuales naciones libres e independientes africanas conservan la huella de esas influencias en muy diversos campos. Pero si hay algo que une a los pueblos africanos y europeos es la existencia de un vínculo lingüístico unificador que, salvaguardando la diversidad étnica, religiosa y cultural, ha sabido constituirse en vehículo de comprensión mutua y de afirmación de la propia personalidad en el ámbito internacional. Y ello sin sacrificar los propios usos, las costumbres entrañables, la rica variedad, que es garantía de fecundidad social e histórica. Este es el caso del idicma español para el pueblo de Guinea Ecuatorial,

al que puedo dirigirme aquí, en el corazón de Africa, en nuestra propia lengua, porque esa lengua no solamente es la mía, sino también la vuestra.

Pero hay algo más y todavía de mayor significación y alcance. Esta lengua que hablamos, la lengua española, no es sólo la lengua de España, no es solamente una lengua europea: es también la lengua de la mayor parte de América y todavía es, en parte, la lengua de las remotas islas Filipinas, donde Asia termina para encontrarse con el mundo del océano Pacífico.

Es la lengua de varios continentes, de muy diversas tierras, en la que se expresan hombres y mujeres de diversas razas, tradiciones y devociones. Este es el vínculo más operante y vivo que nos une y que integra a nuestros pueblos en la gran familia de naciones de habla hispana.

Señor Presidente:

El pueblo español, que siguió con preocupada emoción las vicisitudes sufridas por el pueblo guineano tras la proclamación de su independencia, contempla ahora con confianza la actual situación de vuestro país, en el que ha sido instaurado un régimen político y social que ha abierto la esperanza en el futuro de Guinea Ecuatorial. Un futuro de paz social y prosperidad, que tanto merece el laborioso y noble pueblo guineano. Un futuro de reconciliación y trabajo en común, alegrado por el regreso a Guinea Ecuatorial de aquellos que debieron refugiarse en otros países, lejos de su tierra y de los suyos. Un futuro de respeto a los derechos humanos, sin cuya estricta observancia no es posible vivir en libertad y en justicia. Para el logro de este futuro, el pueblo guineano ha depositado su confianza en sus actuales dirigentes, de los que vos, señor Presidente, sois cabeza rectora.

España está prestando una creciente atención al mundo africano, atención que quedaría incompleta y que sería estéril si no fuese acompañada de la convicción de que es necesario cooperar con estos países, dentro de un espíritu de amistad y de mutuo conocimiento, en el más escrupuloso respeto de nuestras respectivas identidades nacionales y en beneficio de nuestros pueblos. Porque el reto histórico, señor Presidente, no es otro que éste: dar una respuesta adecuada a las exigencias éticas, y no sólo técnicas y prácticas, de la cooperación. Esto es, dar testimonio de que los destinatarios de la cooperación son los hombres y los pueblos, cuyo desarrollo integral y armónico se busca y se potencia. Y esto, desde el pleno respeto a la igualdad y a la estricta observancia del principio de no intervención en los asuntos internos. La cooperación no debe ser nunca un intento de interferir la libre marcha de los pueblos, ni un instrumento para intentar cambiar su propia personalidad. Se trata, al contrario, de una relación mutuamente enriquecedora, que debe respetar la singularidad de unos países que necesitan de esos medios y de esas técnicas para su desenvolvimiento y para reafirmar y salvaguardar sus valores, sus tradiciones y su propio ser nacional.

Estos son los principios y los propósitos, señor Presidente, que orientan nuestra cooperación con vuestro país. España no aspira a otro tipo de relaciones con Guinea Ecuatorial que aquellas que, basadas en la universalidad e interdependencia del mundo contemporáneo, den testimonio igualmente de los vínculos fraternales que unen a nuestros dos pueblos. Tenemos plena conciencia de que el mundo actual es a la vez plural y único: plural, porque está compuesto por distintas civilizaciones y culturas, cada una con su propia personalidad; único, porque existe un creciente entramado de relaciones

que une a los distintos pueblos y naciones con lazos cada vez más estrechos. Este profundo cambio en la comprensión del mundo es, quizá, la aportación mayor y más prometedora del hecho enriquecedor de la descolonización.

Pero a la vez somos conscientes de nuestro especial deber de solidaridad para con el pueblo guineano, y estamos dispuestos a hacer frente a los sacrificios que esa solidaridad lleva consigo. España no busca en Guinea Ecuatorial un punto de apoyo estratégico, ni un predominio cultural, ni ventajas abusivas o imposiciones de ningún tipo. Sólo queremos la cooperación, desde la igualdad, respondiendo al compromiso y a la responsabilidad histórica que nos une con el pueblo guineano. Un pueblo con el que queremos caminar codo con codo no sólo para establecer las bases de una fecunda cooperación, desde la igualdad y el respeto a vuestra propia identidad, sino para aunar nuestros esfuerzos en la defensa de objetivos comunes y proyectar en la esfera internacional nuestro deseo de trabajar por la paz y la construcción de un mundo más libre, más justo y más humano.

Guinea Ecuatorial, esencialmente africana, siempre pertenecerá a la gran familia hispánica. Y si ello nos llena de legítimo orgullo, también nos sitúa ante un ineludible desafío. Por eso España no ha querido dejar sin respuesta solidaria la llamada del pueblo guineano. Este es, señor Presidente, el espíritu que guía a las diversas misiones españolas que han venido a Guinea Ecuatorial para conocer de cerca las necesidades y los problemas a los que, con tanta serenidad y decisión, estáis haciendo frente. Este es el espíritu que guiará nuestras relaciones de cooperación en el futuro. Esta es la razón última de mi presencia hoy entre vosotros.

Nos encontramos aquí, en esta tierra entrañable de Africa, para transmitir el mensaje de fraternidad, amistad y solidaridad del pueblo español. En su nombre, la Reina y yo hacemos votos por el bienestar de vuestra excelencia y de vuestra digna esposa. Y por una Guinea mejor, por la prosperidad de vuestro pueblo y por el reencuentro con el pueblo hermano de España, permitidme, señor Presidente, que levante mi copa.»

14 diciembre.—EL PRESIDENTE SUAREZ, EN BRUSELAS.—«Estoy satisfecho de la marcha de las negociaciones para la adhesión de España al Mercado Común», dijo el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, a su llegada al aeropuerto militar de Bruselas. El señor Suárez insistió en que, en las veinticuatro horas que permanecerá en la capital belga, invitado por el presidente de la Comisión europea, no mantendrá ningún encuentro «secreto», aludiendo, sin duda, a los rumores que existían sobre un posible contacto con mandos de la OTAN.

El señor Suárez fue recibido por el vicepresidente de la Comisión europea, Lorenzo Natali.

El presidente del Gobierno español dijo que el objetivo principal de su visita a la sede de la Comunidad era cambiar impresiones sobre «el horizonte de los años ochenta y los problemas internos de la Comunidad».

A la cena de trabajo, que se inició a las ocho y media, asistieron, junto con el presidente Jenkyns, los vicepresidentes Natali, Ortoli, Haferkamp y Guntelach, así como el jefe de la delegación para la ampliación de la CEE, Roland de Kergorlay. Por parte española, además del ministro para las Relaciones con la CEE, Leopoldo Calvo Sotelo, se encontraban presentes el embajador Aguirre de Cárcer y el jefe de la misión ante la Comunidad, Raimundo Bassols.

15 diciembre.—SOBRE LAS CONVERSACIONES DE SUAREZ EN BRUSELAS.—Adolfo Suárez y Roy Jenkins piensan al unisono que España firmará su tratado de adhesión al Mercado Común en la segunda mitad de 1981, y que podrá entrar en vigor el 1 de enero de 1983.

El tema de la OTAN no ha sido eludido por Suárez en su conversación con el *premier* belga. Martens le ha informado sobre las decisiones de modernizar los misiles «euroestratégicos» de la Alianza, adoptadas por el Consejo Atlántico.

«Considero positivas las decisiones del Consejo Atlántico, pues además irán seguidas de la Conferencia de Seguridad y Cooperación (CESC) y las negociaciones de desarme propuestas por el presidente Giscard d'Estaing», declaró el presidente antes de reemprender el vuelo a la capital española. Antes había dicho a su colega belga que, aunque España no es miembro de la OTAN, es lógico que se vea afectada por un eventual conflicto en Europa. Por ello juzgaba acertado que la OTAN haya querido negociar desde una posición de fuerza la reducción de los «euromisiles» con la Unión Soviética.

Sobre la Conferencia Este-Oeste, que tendrá lugar en Madrid en 1980, Suárez ha dicho a Martens que debe engendrar un avance equilibrado de los famosos tres «cestos» del Acta final de Helsinki, es decir, los capítulos de desarme, cooperación económica y derechos humanos (intercambio de ideas y personas). Esta misma idea se encuentra en el comunicado final del Consejo Atlántico, aprobado ayer.

No queremos, dijo Suárez, que se centre la Conferencia de Madrid en el primer «cesto» (las medidas de desarme y distensión militar) y tampoco admitiremos que se coarte la libertad de elección de España, de forma que se nos cierre la opción que podemos tener de ingresar en la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Los problemas del Mercado Común y la adhesión española han sido, sin embargo, los que más se han tratado, tanto en la cena en el Château de la Hulpe con el presidente de la Comisión europea, Jenkins, y varios de sus comisarios, como en las conversaciones con Jenkins y con Martens.

Si bien es cierto que Suárez no pidió que Bélgica acentúe su vigilancia sobre las actividades de ETA en este país, el tema estaba sobrentendido, al hablar del caso Rupérez. El presidente español expresó su viva gratitud a Wilfried Martens por la toma de postura belga en favor de la liberación de Javier Rupérez.

En una breve conversación con el vicepresidente Natali, responsable de la negociación española, éste ha precisado que la carta al Consejo de Ministros de la CEE que se le atribuye a él o a Jenkins, es en realidad una nota enviada por la Comisión Europea como tal y en ella se solicita que el Consejo de Ministros estudie globalmente la negociación con España a fin de acelerarla. Eso podría hacerse en uno de los Consejos de enero o febrero.

19 diciembre.—BALANCE DE LA POLITICA EXTERIOR EN 1979.—La Oficina de Información Diplomática facilitó un balance sobre la política exterior española durante 1979. El informe consta de tres grandes apartados, intercambios de visitas y firma de acuerdos; discursos, declaraciones, conferencias y efemérides de la política exterior.

«La política exterior española se fundamenta —se señala— en un proyecto coherente y viable, que aspira a ser una respuesta concreta a las circuns-

tancias del mundo contemporáneo y se basa sobre una convicción fundamental: la de los derechos humanos como fundamento de la paz; la fe en la negociación y el entendimiento como instrumentos de cambio pacífico; la opción occidental; la esencial dimensión iberoamericana en España, y, finalmente, el compromiso en favor de la cooperación internacional, en especial con relación al mundo iberoamericano y africano.»

El estudio señala los ejes de la política exterior española en Europa, Iberoamérica, mundo árabe, África, presencia en organizaciones internacionales, relaciones con los Estados Unidos, acuerdos con la Santa Sede y Gibraltar.

- España ha participado activamente en las tareas del Consejo de Europa. Ratificación de la convención europea de los derechos humanos y firmas de la carta social europea y los convenios europeos de extradición sobre represión del terrorismo y sobre el estatuto del trabajador migrante.

- El 9 de octubre, el Rey Don Juan Carlos fue investido doctor *honoris causa* por la Universidad de Estrasburgo. El 31 de enero, el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, analiza ante el Consejo de Europa el proceso de transición política en nuestro país.

- El 5 de febrero, acto solemne en Bruselas de apertura de las negociaciones entre España y las Comunidades Europeas. El 18 de septiembre se inauguran oficialmente las negociaciones de adhesión. Este proceso ha sido impulsado con la visita a Bruselas, el 14 y 15 de diciembre, del presidente del Gobierno, acompañado del ministro de Relaciones con la CEE.

- En junio se inició una fase de cooperación con la Asociación Europea de Libre Cambio (EFTA), y avanza en la preparación de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, que se celebrará en España en 1980.

- Fortalecimiento de relaciones con otros países europeos. A ello ha contribuido la visita de los Reyes a Suiza y Suecia, y la del presidente del Gobierno a París.

- A España llegaron en visita oficial el presidente de la República de Austria, el jefe del Gobierno de Suecia, el jefe de Gobierno de los Países Bajos y los ministros de Asuntos Exteriores de Portugal y Turquía.

- En el plano institucional destaca el ingreso de España en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y concesión a nuestro país del estatuto de observador del Pacto Andino con motivo de la visita de Adolfo Suárez a Ecuador.

- En la línea de profundizar los vínculos de amistad, el presidente del Gobierno visitó Venezuela, Brasil, Ecuador y la República Dominicana. Asimismo el señor Abril Martorell, vicepresidente del Gobierno, acompañado de Marcelino Oreja, representó a España en los actos de recuperación de soberanía del canal de Panamá.

- Han visitado oficialmente nuestro país los presidentes de Panamá y Colombia, y el ministro de Exteriores de Costa Rica. En definitiva, en 1979 se ha conseguido intensificar la cooperación entre España e Iberoamérica en los campos culturales, comercial y técnico.

- Deseo de mantener estrechas relaciones con todos los pueblos del Magreb. Con este motivo se ha desplegado una intensa acción diplomática cerca de la ONU y la OUA para llegar a una solución en los problemas de la región, y el presidente del Gobierno visitó Argelia; el ministro de Asuntos Exteriores, Mauritania, y los Reyes. Marruecos. España, por su parte, recibió

la visita del ministro de Exteriores de Marruecos y la del jefe del Gobierno de Mauritania.

- Sobre el Oriente Medio, España considera que no se puede alcanzar una solución global, justa y duradera si no son aplicados los principios y resoluciones de la ONU y si el pueblo palestino no puede ejercer sus derechos. Esta postura fue expuesta a Yasser Arafat, líder de la OLP, durante su visita a Madrid.

- La visita de los Reyes de España a Costa de Marfil, Guinea Conakry y Senegal constituye una muestra de los deseos de aproximación de nuestro país con el Continente africano. En este mismo sentido, Marcelino Oreja viajó a Sudán, Etiopía y Kenia, y a Madrid vinieron los ministros de Exteriores de Liberia y Costa de Marfil.

- Nuestra acción exterior en Africa puede resumirse en las siguientes directrices: apoyo decidido a los países africanos en su lucha contra el colonialismo y política de asistencia técnica y de cooperación económica.

- Ayuda especial a Guinea Ecuatorial, tras el derrocamiento de Macías. La ayuda alcanza ya los 950 millones de pesetas, sin contar los créditos concedidos con cargo al FAD y por el Banco Exterior de España. La cooperación se ha afianzado con la visita de los Reyes a Guinea.

- Participación en el debate general de la XXIV sesión de la Asamblea General de la ONU. El 21 de junio, los Reyes visitan en Ginebra la OIT.

- Fortalecimiento e intensificación de las relaciones con Estados Unidos. En este año se han celebrado dos reuniones para tratar sobre la renovación del Tratado de 1976.

- Nuevos acuerdos con la Santa Sede, superando «los privilegios y anacronismo del Concordato, rígido y unitario, de 1953».

- España está dispuesta a abrir una negociación con el Gobierno británico que permita poner fin al largo contencioso sobre Gibraltar.

1980

7-9 enero.—VISITA DEL CANCELLER DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA.—Durante los días 7 a 9 de enero ha visitado España, invitado oficialmente por el presidente del Gobierno, el canciller de la República Federal de Alemania, señor Helmut Schmidt.

El señor Schmidt, que fue recibido en audiencia por Su Majestad el Rey, mantuvo reuniones de trabajo con el presidente del Gobierno español, don Adolfo Suárez, y se entrevistó con el secretario general del PSOE, don Felipe González.

Se incluyen los textos de los discursos intercambiados en la cena ofrecida, en el Palacio de Viana, por el presidente del Gobierno.

«Señor Canciller de la República Federal de Alemania, señora de Schmidt, señoras y señores: Es muy frecuente que el rigor del protocolo obligue, al terminar una cena como la que acabamos de celebrar, a pronunciar unas palabras que están marcadas, quizá muy frecuentemente por los rígidos conceptos del protocolo diplomático, y yo quiero romper ese protocolo hoy para dejar hablar en buena medida al corazón, para expresar de una manera muy clara y muy sincera, la gran satisfacción que hemos tenido al recibir en Madrid al Canciller Schmidt, a su señora y a la delegación que le acom-

paña. Satisfacción que va unida, de manera muy especial, a la profunda admiración que siento por este estadista excepcional que es el Canciller Helmut Schmidt; estadista de reconocido prestigio internacional, que une a una profunda formación en todos los campos, yo diría que una especial dedicación a los temas de defensa y temas económicos. Tiene a su vez una autoridad moral en su país absolutamente reconocida por todos los sectores; autoridad moral que le permite enjuiciar con rigor, con claridad y lucidez todos los grandes problemas internacionales.

He tenido la oportunidad de cambiar impresiones con él en tres ocasiones, y de manera muy especial en esta su nueva visita a Madrid, en la mañana de hoy y en la mañana de ayer, con Su Majestad el Rey, y hemos pasado revista a todos los grandes problemas internacionales; hemos analizado las consecuencias de las crisis que existen en el mundo, en un mundo evidentemente tensionado, en un mundo en el que soplan vientos de inseguridad por casi todas partes y atenazado a su vez por una profunda crisis económica, nacida indudablemente del aumento incesante e intenso de los precios de los crudos energéticos.

Hemos analizado también en profundidad las consecuencias de la brutal agresión de la Unión Soviética a Afganistán; hemos pasado revista a la crisis de Oriente Medio; hemos contrastado nuestros puntos de vista en relación con la Comunidad Económica Europea y con Europa; hemos comprobado el excelente estado de las relaciones bilaterales entre España y la República Federal de Alemania y he podido constatar de una manera muy clara la lucidez y claridad de los juicios del señor Canciller en torno a la solución de los problemas económicos que tiene planteados el mundo.

Me complace señalar que nosotros somos muy coincidentes, diría que totalmente coincidentes en casi todos los temas que hemos estado debatiendo, y me complace señalar todo esto en el espíritu de esa enorme colaboración que la República Federal de Alemania ha venido prestando a España desde el mismo momento y hora en que en España resurgió un sistema democrático. Su apoyo incondicional a España en la adhesión de España a la CEE; la coincidencia en los temas fundamentales que afectan a la seguridad y a la paz internacionales, hoy puestas en peligro por esa agresión, que exigen de todos nosotros, evidentemente, un esfuerzo de ejemplaridad, de solidaridad internacional, de eficacia y de firmeza, al mismo tiempo que exige que sigamos buscando la distensión internacional como objetivo para equilibrar las tensiones en un mundo evidentemente complicado.

Al constatar todas estas realidades y al poner de manifiesto los puntos de coincidencia existentes entre la República Federal de Alemania y España, a mí me satisface reiterar una vez más mi gratitud al señor Canciller por la claridad con que ha expuesto los problemas y por la sintcnia y la comprensión mostradas hacia los problemas españoles. Me permito invitar a todos ustedes, señoras y señores, a levantar su copa conmigo para brindar por su excelencia el Presidente de la República Federal de Alemania, por el Canciller Schmidt y su señora y nuestros dos grandes pueblos.»

El Canciller Schmidt contestó con las siguientes palabras:

«Señor Presidente, señora; señoras y señores: Le quiero expresar mi cordial agradecimiento por esas amistosas palabras que usted acaba de dirigirnos a nosotros y a mí personalmente. También le quiero manifestar mi

cordial agradecimiento por esta invitación a hacer una visita bilateral y por nuestras conversaciones de ayer y de hoy.

Estas conversaciones me han dado, de verdad, mucho. Y mi especial agradecimiento lo dirijo a usted por esta tan amable hospitalidad de que hemos sido objeto. También quiero señalar que la nueva oportunidad que he tenido de conversar con Su Majestad el Rey, que ha sido la tercera, me ha impresionado profundamente. También me alegro mucho de la oportunidad de haber podido encontrarme otra vez con viejos amigos, que son el señor Gutiérrez Mellado y también el señor Oreja. Y, en fin, ante esta audiencia tan digna reunida aquí, tengo que hacer una breve confesión.

Usted dijo antes que no iba a hacer nada más que un muy breve brindis y yo le confesé que se me había preparado un discurso de unas nueve páginas más o menos, lo que requeriría una media hora para leerlas todas. Y entonces yo le dije que no lo podía hacer, pero que iba a hacer algunas observaciones sobre las relaciones entre nuestros dos países y también sobre la política internacional. Y usted entonces me dijo que, hablando cinco o seis minutos, realmente no sabía qué decir; pero luego usted ha pronunciado un magnífico discurso y usted en eso es un político muy típico: usted dice que *no sabe nada* y en realidad sabe *muchísimo*, pero también los hay que lo hacen viceversa.

Yo me esfuerzo desde luego siempre por pertenecer a la primera especie de políticos y procuro no decir todo lo que sé. Hoy, desde luego, quiero decir algo sobre mis conocimientos en cuanto a las relaciones entre España y la República Federal de Alemania. Quizá me sea permitido decir primero unas pocas palabras sobre la gran influencia que ha tenido el arte español y la literatura española sobre Alemania, y eso no sólo a través de los siglos, sino también en el momento actual, y creo también que en el futuro será así. Para mi, personalmente, es la quinta visita del Museo del Prado la que he celebrado hoy por la tarde y en los últimos diez años; ha sido este año la sexta vez que mi esposa y yo hemos pasado las vacaciones de invierno aquí en España.

Veo con mucha claridad y con gran admiración ese papel de mediación que España ha desempeñado no sólo al fin de la Edad Media y al comienzo del Renacimiento, cuando se nos trasladaron los conocimientos económicos y filosóficos del mundo árabe islámico a Europa; creo que ha sido un papel mediador inapreciable.

Veo la continuación de ese papel precisamente hoy día en la conversación con Su Majestad el Rey y en la larga que tuvimos señor presidente usted y yo. Yo me he beneficiado de ese papel de España y ello se ve más claro si añado que me he sentido muy enriquecido por sus palabras sobre la situación global dentro del campo árabe. Y le tengo que confesar que estoy sorprendido de la imprevista gran cantidad de puntos en que hemos coincidido usted y yo, sobre todo, para decirlo como ejemplo, en lo referente a los problemas del Cercano y Medio Oriente.

Usted mencionó también hace un momento otros campos en los cuales estábamos los dos de acuerdo, por ejemplo, en lo que se refiere a los peligros que surgen para la economía mundial de la crisis del Afganistán. Y estábamos también de acuerdo respecto a la actual crisis: tenemos que mantener firmemente la solidaridad de la comunidad de los países occidentales y debemos mantener una actitud disciplinada en nuestras actuaciones,

pero también tenemos que conservar la debida serenidad y no debemos caer en un nerviosismo que sería nocivo.

También en este campo estuvimos ampliamente de acuerdo usted y yo. Y usted se refirió también a las cuestiones económicas y de nuevo me pude convencer de la gran convergencia de nuestros puntos de vista; quizá no le puede sorprender, pero le debo manifestar y expresar la gran satisfacción que he sentido por el hecho de que su Gobierno emprenda tan serios esfuerzos por disminuir los déficit presupuestarios y la tasa de inflación, en su país. Nosotros, como usted sabe, tenemos problemas análogos en Alemania, los seguimos teniendo y los hemos tenido, pero creo que la tendencia que usted persigue en su política será una magnífica base para que su adhesión a la Comunidad Europea sea coronada por el éxito. Y desde luego éste ha sido un tema, como ustedes comprenderán, que ha desempeñado un papel importante en nuestras conversaciones.

También hablamos de la adhesión de España a la Comunidad Europea y de las negociaciones correspondientes, y precisamente en este campo acabo yo de decir esta tarde, en mi conversación con la Televisión alemana, que estoy convencido de que España y Europa se enriquecerán por la adhesión de España a la Comunidad; de este hecho estoy profundamente convencido.

Usted y yo sabemos muy bien que las negociaciones de adhesión no van a ser nada fáciles, porque hay problemas específicos de las aceitunas de España, de las aceitunas de Francia, de las aceitunas de Italia y también de las aceitunas de Grecia, y lo mismo pasa con los limones de todos estos países, con las naranjas de estos países y con el vino de todos estos países, y también hay varios otros productos de esta índole. Además la adhesión de España va a ser cara, y claro está, si se quiere pasar con éxito por ese período de adaptación habrá considerables dificultades para ambas partes, pero creo que se debe afrontar esta adhesión con gran realismo por parte de los antiguos miembros y de los nuevos miembros para que no se lleven desilusiones demasiado fuertes. Lo malo es que todos esperan a corto plazo ventajas de la entrada en la Comunidad; pero esas ventajas sólo se pueden presentar a la larga, y a corto plazo lo que se presentan son las dificultades —cuando digo esa palabra me refiero a dificultades por ambos lados—. Pero le puedo decir con toda franqueza que nosotros que llevamos ya veintidós años como miembros de la Comunidad Europea, a la larga hemos obtenido siempre más ventajas que desventajas. Y, además, ante la inseguridad del mundo que advertimos al comienzo de los años ochenta, no sabemos qué aspecto van a ofrecernos los años noventa. Es decir, que al comienzo de estos años ochenta, con su inseguridad manifiesta, los europeos tienen que apoyarse mutuamente y tienen que formar un todo firme y sólido. Y esto es necesario precisamente en vista de los peligros que presenta el desarrollo del mundo actual.

En cuanto a las dificultades de los periodos de transición, hay también otros países que se han adherido a la Comunidad Europea, por ejemplo Irlanda, que se han podido adaptar con más facilidad, mientras que en el caso de Inglaterra la adaptación ha sido marcada por más dificultades.

Finalmente, quisiera hacer una breve referencia a nuestras relaciones bilaterales y quisiera manifestar que me siento orgulloso de que usted y yo, y también de acuerdo con Su Majestad el Rey, los tres hayamos podido

constatar que las relaciones entre los dos países son excelentes realmente, y esa excelencia, ese buen estado de las relaciones, ha sido confirmado por mi visita. Pero no sólo eso, creo que mi visita también ha podido aportar algo a una profundización de las relaciones entre nuestros dos países.

Yo, de todas formas, estoy profundamente agradecido por el intercambio de información tan franco y abierto que hemos tenido. Hemos hablado verdaderamente como viejos amigos y en este sentido confío que mi visita sea una útil aportación al aumento de la amistad tanto entre nuestros países como también entre nuestros pueblos.

Por eso me permito hacer la propuesta de que brindemos por el bienestar de Su Majestad el Rey, que brindemos por su propia ventura, señor presidente, y por la de la señora Suárez, y que brindemos al mismo tiempo por el pacífico futuro y la amistad entre nuestros pueblos.»

14 enero.—VISITA A ESTADOS UNIDOS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO.—El presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, ha realizado una visita relámpago a Washington, donde se entrevistó dos horas con el presidente Carter, su consejero Brzezinski, el secretario de Estado Vance y otros altos funcionarios norteamericanos.

15 enero.—REGRESO DEL PRESIDENTE SUAREZ.—El presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, llegó a Madrid a las seis de la madrugada, procedente de Washington.

«La valoración del viaje es, a mi juicio —dijo el presidente—, muy positiva. Se han producido unas reuniones de trabajo con el presidente Carter, a las que asistieron el vicepresidente Mondale; el secretario de Estado, señor Vance, y el consejero de Seguridad, señor Brzezinski.

En esas conversaciones hemos puesto de manifiesto, analizando cada uno de los puntos en los cuales se encuentra en tensión el mundo, la invasión soviética de Afganistán, sus repercusiones en todo el golfo Pérsico, la situación de los rehenes norteamericanos en Irán, la crisis de Oriente Medio y la manera y formas de progresar en el logro de la solución de dicha crisis, el análisis de las repercusiones de carácter político, económico e incluso estratégico y de la seguridad que afectan a casi todos los pueblos de la Tierra en relación con esas tensiones existentes.

También se han abordado por parte norteamericana, de manera muy especial, las especiales relaciones de amistad que existen entre España y el mundo latinoamericano, y, por otra parte, también, las especiales relaciones de amistad que existen en el mundo árabe.

Asimismo, y en otra reunión de trabajo, hemos pasado revista a las relaciones bilaterales; pero reitero que el punto central de todas las conversaciones ha sido un intercambio de información de posiciones entre el Gobierno español y el Gobierno norteamericano en torno a los principales puntos que afectan a la crisis que está sufriendo el mundo en general.

Hemos acordado, a propuesta norteamericana, fomentar al máximo los intercambios de puntos de vista entre los dos Gobiernos y los personales entre el presidente Carter y yo.»

Preguntado por los comunicados de la visita, el presidente Suárez dijo: «Una de las cosas que se ha puesto es el hacer todos los esfuerzos posibles por ambas partes, y lo ratificamos en nuestro comunicado, para el logro de la distensión y de la paz y seguridad internacionales.»

JULIO COLA ALBERICH

En cuanto a posibles propuestas españolas, el presidente Suárez señaló: «Más que nada, he presentado una serie de sugerencias y propuestas que, en cierto modo, pasan por los distintos contenidos en la resolución 242 de Naciones Unidas y el reconocimiento de los derechos nacionales del pueblo palestino y de todos los países de la zona a vivir en unas fronteras ciertas y seguras.»

Sobre el tratado hispanonorteamericano dijo: «Todavía se están comenzando las exploraciones en torno a los principios que deben regir la elaboración del nuevo tratado.»

Finalmente, respecto de la situación internacional, el presidente Suárez afirmó: «La situación internacional es tensa y evidentemente preocupante.»

El presidente fue recibido por los dos vicepresidentes del Gobierno, el ministro Pérez Llorca y Arias-Salgado y el jefe del Estado Mayor del Aire. En el viaje fue acompañado por don Alberto Aza, subsecretario de la Presidencia, directores generales y embajadores, señores Lladó y Terence A. Todman.

18 enero.—REGRESO DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja Aguirre, llegó al aeropuerto de Madrid-Barajas, procedente de Lima. El señor Oreja ha asistido, junto con el secretario de Estado para Asuntos Exteriores, señor Robles Piquer, a una reunión del Pacto Andino, celebrada en la capital peruana.

El ministro de Asuntos Exteriores había salido de Madrid acompañando al presidente Suárez en su visita a Washington, desde donde continuó viaje a Nueva York para entrevistarse con el secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, y posteriormente se dirigió a Lima.

Allí el ministro de Asuntos Exteriores permaneció los tres últimos días, donde asistió invitado, en calidad de observador, a los trabajos desarrollados en la reunión conjunta del Consejo Andino—constituyen el Consejo Andino los ministros de Asuntos Exteriores de los cinco países andinos: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela— y el ministro brasileño de Relaciones Exteriores.

Don Marcelino Oreja, junto con los ministros del Consejo Andino y el ministro brasileño de Relaciones Exteriores, fueron recibidos por el presidente peruano, general Francisco Morales Bermúdez.

El presidente peruano destacó la importancia que tienen las vinculaciones que el grupo andino mantiene ya con España, y las que les aproximan a Portugal, y calificó de reunión de «trascendencia histórica» la desarrollada en Lima.

Por su parte, los cancilleres andinos y el brasileño destacaron la importancia de la presencia de España en el Pacto Andino, como vínculo con Europa.

Antes de emprender su viaje de regreso, don Marcelino Oreja declaró que, atendiendo la invitación formulada por él, los ministros del Consejo Andino visitarán próximamente España.

El señor Oreja dirigió la invitación a sus homólogos de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela durante su participación como observador en el encuentro del Consejo Andino de Cancilleres.

Según las declaraciones del representante español, los ministros andinos celebrarán durante su visita a España una sesión de trabajo del Consejo.

22-24 enero.—VISITA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE GRECIA.—Durante los días 22 a 24 de enero ha visitado oficialmente España el ministro de Asuntos Exteriores de Grecia, señor Georges Rallis.

En el curso de su estancia en Madrid, el señor Rallis ha mantenido conversaciones con el ministro de Asuntos Exteriores, con quien firmó un acuerdo bilateral de transporte internacional por carretera, y fue recibido en audiencia por Sus Majestades los Reyes y por el presidente del Gobierno. El ministro de Asuntos Exteriores griego se entrevistó también con el ministro de Relaciones con las Comunidades y con el presidente del Congreso de los Diputados.

Se reproducen los textos de los discursos pronunciados en la cena ofrecida por el ministro de Asuntos Exteriores en el Palacio de Viana.

«Señor ministro:

Me complace profundamente poder dar la bienvenida a España y a esta Casa a una personalidad como la vuestra, en la que se conjugan la tradición política de generaciones y una gran experiencia en los asuntos de Estado a través de la titularidad de importantes carteras ministeriales, con una línea política en la mejor tradición liberal occidental que incluye la adhesión al pasado y al legado de Grecia y la defensa a ultranza de la libertad.

España os recibe, señor ministro, en unos momentos en los que la política exterior de Grecia se desarrolla con una vitalidad y un dinamismo reforzados. El ingreso de vuestro país en la Comunidad Económica Europea es motivo de satisfacción para España y para toda Europa, necesitada de volver a sus fuentes naturales mediante el influjo de la vieja savia actualizada de las tradiciones humanistas y racionales de la civilización helénica. Vuestro país, así, entra a formar parte, de pleno derecho y en pie de igualdad con las demás potencias europeas, de un importante foro de decisiones políticas cuya capacidad de actuación sobre las grandes cuestiones internacionales del momento se verá reforzada con la presencia griega. Todo ello sin perjuicio de que vuestro país, situado en la encrucijada de naciones con sistemas sociopolíticos y culturales diversos, actúe, por imperativos nacionales, dentro de unas coordenadas propias de su política exterior y mantenga un campo de acción específico en zonas como el este europeo y el mundo árabe.

Lo que antecede, señor ministro, no hace sino poner de relieve el paralelismo entre la política exterior y el *status* internacional de nuestras dos naciones. En efecto, España, como Grecia, ha pasado en años recientes de un régimen autoritario a otro democrático, tránsito que la alinea de nuevo con el resto de las naciones que forman la Comunidad Europea; España, como Grecia, desea integrarse plenamente en dicha Comunidad y aportar a la misma sus valores culturales y humanísticos tradicionales; España, como Grecia, tiene una dimensión mediterránea irrenunciable que condiciona, en gran medida, su posición en la escena internacional; España, como Grecia, finalmente, tiene, sin mengua de su adscripción europea y occidental, características propias de su política exterior que se proyectan sobre zonas geográficas extraeuropeas, tales como Hispanoamérica, África y el mundo árabe.

Estas semejanzas y paralelismos no tienen, sin embargo, por qué traducirse en unas relaciones de competitividad excluyentes y menos aún de rivalidad. Es evidente que, por el contrario, nuestros intereses son comunes y complementarios. Partícipes de los mismos valores y de la misma civilización, España y Grecia nunca han entrado históricamente en una relación

conflictiva y todo indica que, en la actualidad, pueden y deben comenzar una fase de estrecha colaboración.

Con realismo, debemos reconocer, sin embargo, que nuestros dos países, a los que unen indudables intereses comunes y obvias simpatías a nivel de pueblos, no han conseguido hasta la fecha la intensidad en sus relaciones bilaterales y las cotas de cooperación en la esfera internacional a las que parecen estar llamados. Pero no es menos cierto, señor ministro, que la dinámica histórica nos empuja a superar esta fase de marcha paralela, aunque, evidentemente, en la misma dirección. Una serie de factores hacen que los caminos de Grecia y España se crucen y que el entendimiento pleno entre nuestras dos naciones sea posible.

Por una parte, nos encontramos con la realidad europea, en la que nuestros dos países están inmersos y que exige de nosotros un mayor esfuerzo de colaboración. Esta ha comenzado ya y España quiere incrementarla en el futuro.

Por otra, la dimensión mediterránea de Grecia y España es un lazo de unión que cobra cada día mayor relieve. La seguridad de Europa pasa necesariamente por la seguridad del Mediterráneo. Pero nuestro mar es un todo que no puede ser dividido artificialmente en «europeo» y africano, sino que constituye una realidad global cuyos problemas específicos han de ser abordados por todos los países con un espíritu auténtico de solidaridad y de comunidad. No se trata, señor ministro, de puras consideraciones teóricas o académicas. Se trata de una realidad viva y cotidiana que plantea conflictos de naturaleza política que han de ser resueltos por los países ribereños con objeto de reforzar la seguridad mediterránea y, a través de ella, la de Europa como un todo. Se trata, igualmente, de una realidad que plantea problemas de orden jurídico, económico y técnico que sólo pueden ser abordados con eficacia desde una concertación permanente respaldada por una voluntad política común.

Otro campo en el que la cooperación entre nuestros dos países puede y debe ser fructífera es el de la seguridad y cooperación europeas. En los contactos preparatorios de la próxima Conferencia que hasta la fecha se han realizado sobre este tema, España ha encontrado la máxima comprensión y colaboración por parte de Grecia. Ello es natural porque, una vez más, nuestros intereses como Estados en relación con los temas que habrán de ser discutidos son muy similares. Por sus respectivas posiciones en zonas geoestratégicas cruciales y conflictivas, Grecia y España están más que nadie interesadas en que se hagan efectivos los principios, tantas veces formulados, pero desgraciadamente tantas veces incumplidos, de renuncia a la violencia para la solución de los conflictos internacionales; de no intervención en los asuntos internos de otros Estados; de búsqueda de un nuevo orden económico internacional más justo que corrija las desigualdades existentes, y por último, pero no por ello menos importante, de la defensa a ultranza de los derechos humanos donde quiera que éstos sean conculcados, defensa de la que mi país ha querido hacer uno de los vértices esenciales de su política exterior.

Contemplamos ahora con tristeza cómo estos principios son abiertamente transgredidos: en Teherán, cincuenta personas son tomadas como rehenes en violación no sólo del Derecho General de Gentes, sino del más específico del Convenio de Viena, que consagra la inviolabilidad e inmunidad diplo-

mática. La acción militar soviética en Afganistán constituye un acto de agresión que España ha repudiado con la mayor firmeza. Sin embargo, mi país, que, como el vuestro, está plenamente dedicado a la causa de la paz y de la cooperación entre las naciones, no se resigna al pesimismo ni a la inacción. Creemos firmemente que el orden internacional puede ser restaurado y que la paz es todavía posible. Con esa esperanza España sigue adelante en la preparación de la Conferencia Europea para la Seguridad y la Cooperación.

Por último, en otros temas de la política internacional actual, Grecia y España se encuentran también de acuerdo en lo fundamental. Especialmente, nuestros dos países han adoptado una posición muy similar por lo que se refiere a los problemas que aquejan al torturado Oriente Medio, para los que deseamos una solución global, justa y que respete los derechos de todas las partes interesadas.

Todo lo que he dicho, señor ministro, no son sino apuntes de las razones por las que Grecia y España deben, en interés propio y en interés de Europa, emprender una nueva singladura que convierta nuestras relaciones, hasta ahora correctas y no conflictivas, en unos lazos de estrecha cooperación y de auténtica amistad.

Por esa amistad entre nuestros dos Gobiernos y pueblos quisiera ahora levantar mi copa, señor ministro, así como por vuestro presidente, por vuestra ventura personal y la de vuestra familia y por la prosperidad y felicidad del noble pueblo griego.»

El ministro de Asuntos Exteriores de Grecia contestó con el siguiente discurso:

«Señor ministro:

Quiero darle las gracias por su amistoso recibimiento, su cordial hospitalidad y por tan amables palabras que acaba de pronunciar para mi país y para mí mismo. Quisiera decirle hasta qué punto me siento dichoso de encontrarme en un país cuyo pasado glorioso no tiene parangón más que con su futuro prometedor, cuya contribución cultural ha enriquecido y continúa enriqueciendo la herencia no sólo de Europa, sino de toda la Humanidad, cuyo dinamismo ha sabido superar todas las adversidades de la historia reciente y abrir nuevas vías de progreso y de creatividad. Agradezco de modo particular la ocasión que se me ha brindado de celebrar entrevistas e intercambiar puntos de vista con usted respecto a los problemas importantes y cruciales que están en vías de evolución en unos tiempos tan agitados. He encontrado muy interesante y estimulante el análisis que hemos tenido ocasión de hacer de nuestras relaciones bilaterales.

España y Grecia tienen el privilegio de encontrarse, las dos, bordeando el Mediterráneo, que es la cuna del humanismo sobre el que está fundada la civilización europea. Esta comunidad de espíritu ha constituido, siempre, la base que ha unido a nuestros pueblos por ideales culturales comunes y por una manera de pensar y de sentir similares.

Es cierto que nuestros dos pueblos, siguiendo vías paralelas, no han conocido problemas bilaterales entre ellos, pero al mismo tiempo no han tenido más que pocas ocasiones de cooperación y acción comunes. Y he aquí que ahora nuevas perspectivas se abren delante de nosotros, tanto en el plano puramente bilateral como en el plano europeo más amplio.

Somos conscientes de toda la importancia que España concede a la idea de la unificación europea y que desea y puede contribuir activamente a esta finalidad común. Mi país, por otra parte, considera la integración de Grecia a la familia europea como algo logrado, ya que no espera más que la terminación de los procedimientos de ratificación del Tratado de adhesión por ciertos Parlamentos de los países miembros de la Comunidad Europea para ser formalmente el décimo miembro de la Europa unida. En un mundo amenazado por crisis económicas, políticas y sociales, nuestros dos países unirán sus fuerzas en el esfuerzo de construir una Europa unida que podrá no solamente proteger mejor los intereses de sus miembros, sino también, al mismo tiempo, reforzar eficazmente a nivel mundial los grandes ideales de la libertad, de la democracia y la dignidad humanas.

En otros foros internacionales nuestros dos países continuarán igualmente defendiendo la cooperación entre las naciones, el respeto del derecho internacional y el mantenimiento de la paz. Así estamos nosotros de acuerdo en subrayar la importancia que tiene el respeto de la Carta y de las resoluciones de las Naciones Unidas. Concedemos los dos una atención particular a la próxima Conferencia de Madrid destinada a continuar y reforzar los procedimientos establecidos en Helsinki para la cooperación y seguridad en Europa. Pero esta seguridad en Europa está estrechamente ligada a los problemas del Mediterráneo. Se trata de problemas múltiples, tanto políticos como económicos, de los cuales cada uno tiene su carácter específico, pero que afectan cada uno a su manera y en su propia medida el porvenir de nuestros países. Es un terreno donde la consulta activa entre nuestros dos Gobiernos puede resultar de un gran valor en provecho no sólo de nuestros países, sino de todos los países de la región.

Mi visita nos permite, creo, hacer ahora mismo una constatación fundamental, es decir, que entre Grecia y España no hay problemas, no hay más que posibilidades. Estoy, por tanto, convencido de que nos encontramos en el umbral de una nueva etapa en nuestras relaciones, ya que constatamos juntos que existe por una y otra parte la voluntad clara de marchar sobre esta vía.

Con este convencimiento levanto mi copa para beber a la salud de Su Majestad el Rey don Juan Carlos, a su salud personal y a la de su gentil esposa, así como por la felicidad y prosperidad del pueblo español amigo.»

31 enero.—OCUPACION, ASALTO E INCENDIO DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN GUATEMALA.—A 37 muertos puede ascender el número de víctimas—según la agencia Efe— tras el incendio que se originó en la Embajada de España en Guatemala cuando la Policía Nacional de este país asaltó la sede diplomática para desalojar a un grupo de campesinos que la habían ocupado, tomando como rehenes al embajador español, personal diplomático y varias personalidades guatemaltecas que visitaban en ese momento la Embajada. Entre las víctimas se encuentran el primer secretario de la Embajada, Jaime Ruiz del Arbol, y una mujer de nacionalidad española. El resto de las personas que fallecieron son de nacionalidad guatemalteca.

Los manifestantes, un grupo de campesinos que se identificó como originarios de Chajul, ocupó la Embajada a primera hora de la mañana para denunciar que «los campesinos de localidades de la provincia de El Quiché son perseguidos por las autoridades». La Policía rodeó inmediatamente la sede de la Embajada. En el momento de producirse el asalto, el embajador

de España en Guatemala, Máximo Cajal —único superviviente de la tragedia—, estaba reunido en su despacho con varias personalidades guatemaltecas. Momentos después los campesinos levantaron una barricada dentro del edificio, mientras el embajador pedía a la Policía que no interviniese. Sin embargo, en el momento en que se producía este diálogo entre el embajador y el jefe de la Policía, el edificio fue asaltado por las Fuerzas del Orden. En ese momento parece que uno de los campesinos arrojó una bomba incendiaria. Estalló el incendio y el embajador logró saltar por encima de la barricada y cayó por las escaleras. Resultó contusionado y con quemaduras. En el momento de abandonar el edificio, en una camilla de la Cruz Roja guatemalteca, declaró que responsabilizaba a las autoridades a cargo de la situación de lo que pudiera ocurrir.

Inmediatamente fue trasladado al hospital, desde donde se puso en contacto con el ministro español de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, para informarle. A las doce de la noche comenzó en el Palacio de la Moncloa una reunión especial, bajo la presidencia del presidente del Gobierno. Asistieron también el vicepresidente primero, don Manuel Gutiérrez Mellado; el vicepresidente segundo, don Fernando Abril Martorell; el ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja; el ministro de la Presidencia, don José Pedro Pérez Llorca; el ministro adjunto, don Fernando Arias Salgado, y el secretario de Estado para la Información, don Josep Meliá. Salió hacia Guatemala el director general de Asuntos para Iberoamérica, don Pedro Bermejo.

La relación de víctimas identificadas, por el momento, es la siguiente:

Don Jaime Ruiz del Arbol, secretario de la Embajada.

Don Felipe Sáez, canciller.

Señora Lucrecia de Anleu, secretaria.

Señora Nora de Aceituno, secretaria.

Don Eduardo Cáceres Lehnhoff, ex vicepresidente de Guatemala.

Don Adolfo Molina Orantes, ex canciller del país.

1 febrero.—RUPTURA DE RELACIONES CON GUATEMALA.—El Consejo de Ministros, reunido en el Palacio de la Moncloa bajo la presidencia de don Adolfo Suárez, ha acordado romper las relaciones diplomáticas con el Gobierno de la República de Guatemala. La nota, en la que se recoge la declaración del Gobierno español, es la siguiente:

«El Consejo de Ministros ha sido informado por el ministro de Asuntos Exteriores de los gravísimos sucesos que tuvieron lugar ayer en la sede de la Embajada de España en Guatemala.

Al producirse la ocupación de la Embajada por un grupo de asaltantes guatemaltecos, y ante la convicción expresada por el embajador, señor Cajal, de que era posible resolver el problema de forma pacífica, el señor Oreja se puso en contacto inmediatamente con el ministro de Relaciones Exteriores de aquel país para instar la no intervención de la Policía en el interior de nuestra representación diplomática y la salvaguardia de las vidas de quienes se hallaban en ella.

Por su parte, el embajador de España intentó repetidas veces entrar en contacto con el ministro de Relaciones Exteriores, con el ministro del Interior y con el director general de la Policía, sin obtener respuesta alguna a sus reiteradas peticiones de que la Fuerza Pública se retirara de las inmediaciones de la Embajada y se abstuviera de intervenir. Ante esta situación,

el señor Cajal se dirigió personalmente al mando de las fuerzas que rodeaban la sede de la Embajada, reiterándole dicha petición y comunicándole que los ocupantes aceptaban abandonarla pacíficamente en compañía del propio embajador.

A pesar de estas apremiantes gestiones, la Policía irrumpió en la sede de la Embajada violentando puertas, techos y dependencias interiores, y forzando la puerta del despacho del embajador, donde se habían refugiado los ocupantes de la Embajada y sus rehenes.

En ese instante, uno de dichos ocupantes lanzó una bomba de gasolina que provocó un incendio. Según las noticias de que se dispone en este momento, parece que sólo logró salvarse nuestro embajador, que se arrojó entre las llamas en el mismo momento de producirse la explosión.

El Gobierno, al considerar con profundo dolor e indignación estos dramáticos acontecimientos, en los que han perdido la vida, además de 36 guatemaltecos, entre ellos dos secretarías de nuestra representación, el primer secretario de la Embajada, don Jaime Ruiz del Arbol, y el canciller, don Felipe Sáez, expresa su más firme condena por la conducta seguida por las autoridades de Guatemala, que en violación de las más elementales normas del Derecho internacional y del deber de todo Estado de garantizar la inmunidad e inviolabilidad de las representaciones diplomáticas extranjeras y de su personal, permitieron que fuerzas de seguridad bajo su mando asaltaran brutalmente la sede diplomática española.

El Gobierno español, al mismo tiempo que reitera su más firme condena a toda forma de terrorismo, además de exigir que con las garantías necesarias se proceda a un total esclarecimiento de los hechos que identifique a los responsables de la violación de la Misión diplomática, ha adoptado el acuerdo, en tanto dichas exigencias no se cumplan por el Gobierno de aquella República, con plena satisfacción para el Gobierno español, de proceder a la ruptura de relaciones diplomáticas con Guatemala, con cuyo pueblo España se siente tan estrechamente unido por tantos y tan profundos vínculos.

El Gobierno de Venezuela ha aceptado hacerse cargo de la protección de los intereses españoles en Guatemala, sin perjuicio de las medidas que respecto a la seguridad y repatriación voluntaria de nuestros ciudadanos adopte el Gobierno español.

Por el Ministerio de Asuntos Exteriores se hace llegar al Gobierno de Guatemala la correspondiente comunicación del acuerdo adoptado hoy en Consejo de Ministros.»

5 febrero.—OCUPACION DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN EL SALVADOR.—La Embajada de España en El Salvador fue ocupada sobre las seis de la tarde—hora española—por un grupo denominado «Ligas Populares 28 de Febrero», de carácter izquierdista. La veintena de asaltantes están encerrados en la delegación diplomática con 11 rehenes, siete españoles y cuatro salvadoreños. Entre estos rehenes figura el embajador, don Víctor Sánchez Mesas; el consejero, don Juan Carlos de Ranero, y el canciller, don Manuel de la Helguera.

El Gobierno salvadoreño ha garantizado al ministro español de Asuntos Exteriores, señor Oreja, que no intentará desalojar militarmente la Embajada.

En esta misma confianza están los propios asaltantes de la Embajada, que, en sus últimos contactos con el exterior, expresaron, por uno de los diri-

gentes identificado como «Paco», que «las circunstancias difieren, aunque los Gobiernos de Guatemala y El Salvador se parecen en lo represivo». Los asaltantes calificaron desde el primer momento su acción de «operación pacífica» e insistieron en que iban desarmados, extremo que se contradice con las insinuaciones del embajador, señor Sánchez Mesas, en sus manifestaciones telefónicas.

6 febrero.—NEGOCIACION PARA LIBERAR A LOS REHENES.—Las negociaciones para la liberación de los ocho rehenes, que miembros de las Ligas Populares 28 de Febrero (LP-28) mantienen en la Embajada de España en San Salvador, comenzaron en el arzobispado de la capital salvadoreña.

El director general de Política Exterior para Iberoamérica, don Pedro Bermejo, estuvo presente en el inicio de las negociaciones junto con el embajador del Ecuador en El Salvador, don Ernesto Pabón Pabón, un diplomático francés y el secretario general de la organización terrorista autora del secuestro, Leoncio Pichinte.

En la Embajada española, después de la liberación de varios rehenes, permanecen secuestradas por las Ligas ocho personas:

Don Victor Sánchez Mesas, embajador.

Don Juan Carlos de Ranero, consejero.

Don Manuel de la Helguera, canciller.

Señora Zoraida Zamora de Alvarez, secretaria.

Señora Elvia América Melgivar, secretaria.

Don Vidal Antonio González.

Dos técnicos de la empresa Agromán apellidados Hernández y Núñez.

Las Ligas exigen la libertad de 21 militantes izquierdistas capturados y actualmente en prisión bajo cargos de tenencia de armas de guerra y otras violaciones a las leyes salvadoreñas. Los rehenes han manifestado que se encuentran bien y que no han sufrido malos tratos de los secuestradores.

8 febrero.—OCUPACION DE LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN LIMA.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha difundido una nota que dice textualmente:

«A las 19,30 hora española un grupo de 10 personas de la Compañía Telefónica peruana penetró en la sección consular en nuestra Embajada en Lima, iniciando una ocupación pacífica en reivindicación de mejoras salariales.

El personal diplomático de la representación, con el encargado de negocios, don Francisco Javier Mateos, al frente, trató de convencer a los ocupantes que abandonarían las dependencias, y al no conseguirlo se dirigieron a los líderes sindicales locales, que tampoco han logrado de momento que aquéllos depongan su actitud.

Mientras, el ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, ha hablado por dos veces con su colega peruano, don Arturo García, para solicitarle tome las medidas adecuadas para desocupar la Embajada. El señor García ha dispuesto el envío de la Fuerza Pública que, con la debida autorización española, ha penetrado en el edificio.

Dado el avanzado estado de gestación de la mujer que parece dirigir el grupo, la Policía peruana no ha creído oportuno por ahora el empleo de la Fuerza para el desalojo de la Embajada.

En ningún momento los ocupantes han impedido el libre movimiento de nuestros funcionarios, que por ello mismo no cabe considerar como rehenes.»

9 febrero.—ACTIVIDADES DEL VICEMINISTRO CHINO DE EXTERIORES. El viceministro de Asuntos Exteriores chino, señor Chank Wen Jim, mantuvo una entrevista con su homólogo español, don Marcelino Oreja, en la que cambiaron impresiones sobre la situación internacional y otros temas relativos a las relaciones entre los dos países.

Previamente, el señor Chang Wen Jim visitó al subsecretario de Exteriores, don Juan José Puig de la Bellacasa, y, tras su entrevista con don Marcelino Oreja, recorrió el Museo del Prado.

A primera hora de la tarde, el viceministro chino almorzó con el director general para Africa y Asia, señor Pérez Aguirrebengoa.

En los contactos mantenidos hasta ahora, el señor Chang Wen Jim ha tratado, entre otros temas, de las relaciones comerciales entre China y España, la visita del viceministro chino de Comercio y la situación internacional.

10 febrero.—EL PRESIDENTE SUÁREZ, EN IRAQ.—El presidente del Gobierno español, don Adolfo Suárez, fue recibido en el aeropuerto de Bagdad por el vicepresidente Izaak Ibrahim. Las primeras palabras de Adolfo Suárez fueron para agradecer la invitación que le había cursado, para efectuar esta visita, el presidente del Consejo del Mando de la Revolución y presidente de la República, señor Saddam Hussein, añadiendo que su estancia, que definió de breve aunque intensa, tendrá sin duda una repercusión directa en la profundización de las relaciones entre nuestros dos países.

El señor Suárez, tras calificar de excelentes estas relaciones, propició un mayor conocimiento de la realidad política de ambos pueblos, una intensificación de la cooperación e intercambios mutuos en todos los campos y, también, una intensificación de los viajes: de los españoles a Iraq y de los iraquíes a España.

El vicepresidente Izaak Ibrahim pronunció unas palabras para mostrar su satisfacción por la presencia en Bagdad de don Adolfo Suárez, e hizo elogios de la actitud española, sobre todo por lo que se refiere a la lucha «contra el peor de nuestros enemigos: el sionismo».

En las últimas horas de la noche, el presidente Suárez y su comitiva oficial asistieron a la cena que les fue ofrecida por el vicepresidente Ibrahim.

Acompañan al presidente del Gobierno en su viaje el ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja; el de Comercio, don Juan Antonio García Díez; el jefe del Gabinete, don Alberto Aza; el secretario de Estado para la Información, don Josep Meliá, y otros colaboradores del presidente.

El presidente del Gobierno español hizo las siguientes declaraciones en el palacio de Salam, de la capital de Iraq:

«Quiero dirigir estas primeras palabras para expresar mi satisfacción por encontrarme en Iraq a invitación del presidente Saddam Hussein, así como al vicepresidente Ibrahim y al resto del Gobierno que ha acudido a recibirme.

Confío y espero en que este viaje, breve pero intenso, se traduzca en unas relaciones más profundas e intensas entre España e Iraq, y sirva para tener un conocimiento más profundo de las políticas de ambos países y para una mayor cooperación en las diferentes áreas.

Las relaciones entre España e Iraq son excelentes desde todos los puntos de vista, pero esperamos intensificarlas y mejorarlas a todos los niveles si ello es posible.

Al final de mi visita oficial a Iraq ofreceré una conferencia de prensa, y hasta entonces quiero dirigir un saludo afectuoso a todos los españoles que se encuentran en este país y un saludo respetuoso a los representantes de los medios de comunicación social iraquíes.»

El vicepresidente iraquí, Izaak Ibrahim, en su respuesta a las palabras pronunciadas por el presidente del Gobierno, dijo, entre otras cosas:

«Con nuestro hermano estudiaremos todas las posibilidades de cooperación, en todos los campos, y valoramos en gran medida la amistad de España, no sólo por el gran legado conjunto e histórico que tenemos en común, sino por la noble postura que España ha adoptado y adopta contra nuestro enemigo principal, el sionismo.»

Ibrahim añadió que la profundización de sus relaciones con España es para ellos un deber sagrado, no sólo como iraquíes, sino también como árabes. «Puedo añadir—dijo—que estos sentimientos no son exclusivos de los dirigentes, sino de todos los hijos del pueblo iraquí.»

Preguntado sobre qué valoraba más en este viaje, si los aspectos económicos y políticos y sobre qué puede aportar España para resolver los problemas de Oriente Medio, Ibrahim contestó: «Valoramos mucho la visita y el trabajo conjunto en todos los campos, en el político, tanto en Oriente Medio, Asia, América latina, así como nuestras causas y problemas comparados, pero también hay aspectos económicos, industriales, comerciales, etc.»

11 febrero.—ACTIVIDADES DE SUAREZ EN BAGDAD.—El presidente del Gobierno español, don Adolfo Suárez, ha depositado una corona de flores ante la tumba del soldado desconocido, en Bagdad.

Al llegar al monumento, Suárez fue recibido por el alcalde de la ciudad, gobernadores civil y militar, miembros del Consejo de la Revolución, altos funcionarios del Ministerio de Defensa y otras personalidades.

El presidente español iba acompañado por el embajador de España en Iraq, don Luis Laguardia, y personal de su gabinete.

Tras el acto, el presidente Suárez y sus acompañantes se desplazaron hasta el Museo Nacional Iraquí.

Al finalizar la visita, el director del Museo ofreció al presidente un regalo típico.

Su entrevista con el presidente Saddam Hussein se inició hacia las seis de la tarde.

12 febrero.—SUAREZ, EN AMMAN.—El presidente del Gobierno español celebró un almuerzo de trabajo con el rey Hussein, con el que estuvo reunido más de tres horas. Suárez, antes de llegar a Amman, celebró una improvisada rueda de prensa con los periodistas en el avión en que viajaban a Jordania, en la que hizo un balance de su visita a Bagdad. Al término de la visita a Iraq se hizo público un comunicado conjunto, en el que se señala que la retirada israelí de los territorios ocupados y la puesta en práctica de los derechos palestinos son condiciones básicas para una paz global en Oriente Medio.

En Amman, el presidente Suárez se entrevistó durante cuatro horas con Shonaf Abdul Hamid, primer ministro de Jordania.

LIBERACION DEL EMBAJADOR EN SAN SALVADOR.—El embajador español, señor Sánchez Mesas, ha sido liberado por los ocupantes de la Embajada a causa de su delicado estado de salud. Permanecen como rehenes dos diplomáticos, dos técnicos y una secretaria salvadoreña.

13 febrero.—**ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE SUAREZ.**—Comenzó la jornada desayunando con el príncipe heredero, Hassan.

Concluidas sus conversaciones con el príncipe heredero, el presidente Suárez se ha reunido con todos los embajadores españoles en el Oriente Medio, especialmente llegados a Amman para celebrar con el jefe del Gobierno y con el ministro señor Oreja esta «cumbre» diplomática de zona, que ha tenido por objeto informar y dar instrucciones a todos nuestros jefes de misión en esta área de conflicto mundial. Ha estado presente también el cónsul español en Jerusalén.

En el aspecto puramente bilateral entre Jordania y España, se ha confirmado la tradicional amistad entre los dos países. España está dispuesta a seguir acogiendo estudiantes jordanos—miles de jordanos y de palestinos jordanos procedentes de los territorios ocupados por Israel se han graduado en universidades de nuestro país— y también a formar cuadros de mando para el ejército de la monarquía hachemita.

Se firmará en breve un acuerdo comercial entre España y Jordania.

«España está jugando un papel muy importante para que Europa comprenda la postura de los árabes y la defensa de sus derechos», ha declarado el primer ministro, Sharif Abdul Hamid, a la agencia jordana de noticias.

REGRESO DEL PRESIDENTE SUAREZ.—El presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, llegó a las nueve de la noche al aeropuerto de Barajas, procedente de Amman. Le acompañaban, entre otras personalidades, los ministros de Asuntos Exteriores y de Comercio y Turismo, señores Oreja y García Díez. Fue recibido por el vicepresidente del Gobierno, señor Gutiérrez Mellado; el ministro del Interior, señor Ibáñez Freire, y otros altos cargos.

14 febrero.—**LOS REYES, EN NUEVA YORK.**—Aterrizó en Nueva York el reactor de Iberia que traía, en visita privada, a los Reyes de España. En el aeropuerto Kennedy les esperaban los embajadores Lladó y Piniés, así como el cónsul general don Rafael de los Casares. Don Juan Carlos y doña Sofía se encaminaron inmediatamente al céntrico hotel donde van a hospedarse y desde allí a la clínica donde don Juan se recupera de su reciente intervención quirúrgica.

LIBERADOS OTROS DOS REHENES.—Han sido liberados por los guerrilleros que ocupan la Embajada española en San Salvador los dos técnicos españoles.

15 febrero.—**ENTREVISTA DEL REY CON EL PRESIDENTE CARTER.**—Sus Majestades los Reyes han efectuado una visita a la Casa Blanca, donde departieron con el presidente Carter durante una hora.

DIPLOMATICO RUSO, EXPULSADO.—Ha sido expulsado de España el segundo secretario de la Embajada soviética en Madrid, Anatoli Kassilnikov. Es la segunda expulsión, ya que el director de Aeroflot, Oleg Suranov, había sido expulsado días atrás.

16 febrero.—ENTREVISTA DEL REY CON WALDHEIM.—El secretario general de la ONU, Waldheim, se entrevistó con el Rey de España en el hotel donde se aloja el Monarca. Estuvo presente el embajador de España ante Naciones Unidas, señor Piniés.

EL PRESIDENTE DE VENEZUELA, EN TENERIFE.—El presidente de Venezuela, señor Herrera Campins, llegó a Tenerife.

Vino acompañado de su esposa y del ministro de Relaciones Exteriores, señor José Alberto Zambrano; ministro de Defensa, general Luis Enrique Rangel; ministro de Estado y presidente del Fondo de Inversión de Venezuela, señor Leopoldo Díaz, y el presidente de Petróleos de su país, general Rafael Alfonso Ravard.

Fue recibido en el aeropuerto por el capitán general de Canarias, teniente general González del Hierro Martínez, y primeras autoridades provinciales e insulares.

CONVERSACIONES SUAREZ-HERRERA CAMPINS.—«Se trata de una visita de cortesía y de un encuentro amistoso el que vamos a mantener el presidente de Venezuela y yo», dijo el presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, al salir del Gobierno civil para dirigirse al Ayuntamiento, donde el Gobierno español ofreció una cena de gala al presidente de Venezuela, doctor Herrera Campins.

El presidente del Gobierno español recibió en la puerta del Ayuntamiento de Tenerife al presidente de Venezuela.

El jefe del Gobierno español, al dar la bienvenida al presidente venezolano, le recordó el último encuentro entre ambos en la capital de Ecuador y mostró su satisfacción por el encuentro con este amigo personal.

La discusión sobre proyectos económicos fue objeto de análisis en las conversaciones que en la tarde de hoy mantuvo el ministro de Industria y Energía de España, don Carlos Bustelo, con el presidente del Fondo de Inversiones venezolano, don Leopoldo Díaz Bruzua.

Antes de iniciarse la cena de gala, a la que asistieron 96 personas, los mandatarios venezolano y español se reunieron en privado, durante un cuarto de hora, en los Salones del Ayuntamiento.

18 febrero.—DESALOJADA LA EMBAJADA EN SAN SALVADOR.—Después de catorce días de ocupación, ha sido desalojada por los guerrilleros la Embajada de España en San Salvador y liberados los dos últimos rehenes: el consejero señor Ranero y el canciller señor Helguera.

REGRESO DEL REY.—El Rey Don Juan Carlos llegó a Madrid procedente de Nueva York. Le acompañaban el marqués de Mondéjar y su ayudante, comandante Muñoz Grandes.

25 febrero.—EL PRESIDENTE SUAREZ, EN BONN.—El presidente del Gobierno español y el canciller alemán, Helmut Schmidt, celebraron en Bonn una larga entrevista, que estuvo centrada fundamentalmente en el diálogo euro-árabe. En este nuevo encuentro entre Schmidt y Suárez, tras la visita a Madrid del canciller alemán, figuró igualmente entre los temas tratados la postura europea ante la crisis de Irán y Afganistán.

El presidente del Gobierno, poco antes de regresar a Madrid, en el aeropuerto de Colonia-Bonn, manifestó en unas breves declaraciones su satis-

facción por las consultas celebradas con el canciller Schmidt. Entre los temas tratados, según declaró Suárez, figuró las consecuencias de la invasión soviética de Afganistán, la actual situación en Oriente Medio y la «conferencia de Madrid».

Suárez llegó a primeras horas de la tarde, acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja; el director general para Asuntos de África y Asia Continental, señor López Aguirrebengoa, y el jefe de su Gabinete, señor Aza.

Este nuevo encuentro de Schmidt y Suárez se inscribe en la nueva etapa en las relaciones hispano-germanas que comenzó tras la visita del canciller alemán a Madrid.

En la entrevista, que se prolongó durante más de dos horas, estuvieron presentes el ministro español de Asuntos Exteriores, el director general para Asuntos de África y Asia Continental y el jefe del Gabinete Técnico del presidente. Entre los temas tratados figuró la reciente gira europea del secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, y las crisis de Afganistán e Irán. Suárez expuso la postura española y recabó información sobre las tesis europeas.

Una segunda parte del encuentro estuvo centrada en la crisis de Oriente Medio. Suárez expuso a Schmidt los temas tratados en sus encuentros con Saddam Hussein en Bagdad y el rey Hussein en Amman. Asimismo le hizo una valoración global de su gira por Oriente Medio y de la reunión que mantuvo en la capital jordana con los embajadores españoles en la región. Schmidt y Suárez examinaron también diversos temas europeos, así como la postura sobre el boicot a los Juegos de Moscú.

REGRESO A MADRID.—El presidente del Gobierno llegó al aeropuerto de Barajas, a bordo de un *Mystère* de la Fuerza Aérea Española, procedente de Bonn. Le esperaban el vicepresidente primero, teniente general Gutiérrez Mellado; el ministro del Interior, don Antonio Ibáñez Freire, y otras personalidades.

Tras la entrevista mantenida en Bonn entre Suárez y el canciller Schmidt se ha hecho público un comunicado conjunto en el que se dice que los dos jefes de Gobierno han pasado revista a los temas de actualidad internacional, examinando especialmente la situación en Oriente Medio.

Afirma que con motivo del viaje del canciller Schmidt a Madrid el pasado enero, ambos jefes de Gobierno han vuelto a cambiar impresiones sobre el tema.

Informa también el comunicado que se ha contemplado con satisfacción que tanto la URSS como Estados Unidos desean que se celebre la Conferencia de Madrid. Por otro lado, tanto España como la República Federal Alemana harán todos los esfuerzos necesarios para el desarrollo de esta Conferencia.